

# EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA DE LA PRODUCCION NACIONAL

BOLETIN POLITICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA.— 3 meses	4 ptas.	Un número suelto	5 céntimos.
" " " "	7.50	" " " "	" " " "
" " " "	14.50	" " " "	" " " "

atrasados 25

Redacción y Administración, Coso 61.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL PROPIETARIO Y DIRECTOR

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS... 3 meses	5.50 ptas.	ESTADOS com-	prendidos en la	3 meses	12 ptas.
ISLA DE CUBA... 3 " "	7 " "	Union postal.			
FILIPINAS... 3 " "	9 " "				

## Los exámenes

¿Quiénes son los llamados a comprobar y sancionar la aptitud científica de los aspirantes a una categoría profesional?

Si el Estado debe tener exclusivo derecho a sancionar oficialmente la aptitud científica, lo cual para nosotros es indudable y hasta una necesidad que los más amantes de la enseñanza libre reconocen desde luego, los tribunales de exámenes han de componerlos los profesores de las facultades, únicos que por su carácter público, por su práctica en la enseñanza, por su saber, por su interés en el lustre de la Escuela, y por su situación independiente, ofrecen a la sociedad mejores garantías de rectitud y de acierto.

Doctores con ilustración suficiente y que por ejercicio constante puedan estar al corriente del progreso, consejeros y académicos, pueden ser llamados en unión de los catedráticos, a formar los tribunales que han de sancionar la aptitud de los aspirantes a formar el cuerpo profesional docente; pero para la aprobación de las asignaturas, para los aspirantes a grados, los tribunales han de constituirse con individuos del claustro, sin la intervención de otras personas a título de suplentes, ni aun de los auxiliares interinos, que tanto abundan en la actualidad; pues los profesores son los jueces naturalmente llamados a calificar el aprovechamiento de los alumnos, que puede conocerlos por la asistencia, por la vigilancia y más por las conferencias durante el curso.

A propósito de este punto, hace tiempo decíamos lo siguiente: La aprobación de las asignaturas requiere la evidencia del aprovechamiento de los alumnos, pues estas son la base de los títulos; y como el examen de ellas, realizado en el corto tiempo disponible, no es suficiente para formar juicio acabado, se necesitan aquellos datos que ofrece la conducta académica del alumno y posee el profesor. De otro modo el examen es una prueba casuística, muy abonada a la disparidad de juicios dentro de un mismo claustro, y origen de fallos injustos aunque inconsistentes. Lo cual resulta frecuente examinando alumnos de estudios privados.

Por tanto es preciso el catedrático oficial, que durante el año ha dado la enseñanza, y que se halla impuesto de los verdaderos adelantos de los alumnos, para verificar los exámenes, y para decidir sobre la aprobación ó reprobación.

Pero si los catedráticos son los llamados a constituir los tribunales de exámenes, han de procurarse el mayor número de datos, han de acaparar el mayor número de pruebas de la instrucción de los alumnos para que sus inapelables fallos no solo sean justos sino que no resulten en disparidad con los de los compañeros ni con anteriores del mismo profesor. Por lo cual no es bastante el examen realizado al terminar el curso oficial.

Si hay algún profesor, que lo dudamos, que al sancionar oficialmente la aptitud científica de sus alumnos se guía tan solo por lo que contestan en el momento del examen de prueba de curso, desde luego aseguramos que sus fallos con frecuencia serán equivocados, ya que no sean completamente injustos.

Por tanto hay que señalar un procedimiento con el objeto de reunir datos bastantes para fallar con acierto, y esto será motivo de otro artículo.

## Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal) 5 Junio 89. Profecía difícil.—Los trapos de la colada...

Ellos saldrán.—Cambio de cartas.—Si le dieran otro decreto.—Allá veremos.

Los acontecimientos pasados han perdido todo, ó sino todo, grande parte de su interés ante la perspectiva de los acontecimientos que se anuncian. El debate político que se planteará en cuanto la quinta legislatura dé principio, será de lo más pintoresco y ameno que pueda sospechar el más práctico en emociones parlamentarias. Y es natural que así ocurra.

Los sucesos que han tenido por escenario el templo de las leyes, á fines de la legislatura cuarta, son de tal magnitud y de importancia tal, que necesariamente tienen que producir viva y acalorada discusión. Sobre todo acalorada, porque en Julio...

Lo que más ha de llamar la atención del respetable público de Madrid y provincias, será el discurso de D. Cristino Martos, que desde el momento mismo en que la mayoría lo puso de oro y azul con cabos de verde y plata, está haciendo coraje para el día en que el presidente nuevo (que no se sabe aún de ciencia cierta quién será) le diga, agitando previamente la campanilla para hacer silencio: El Sr. Martos tiene la palabra.

¿Qué de cosas dirá! Según anuncian sus amigos le van á oír los sordos. Pondrá á Sagasta que no habrá por donde cojerle y alcanzarán sus tiros á Moret y á Montero Rios. De modo que la trapatiesta, tiberio ó jolgorio que se arme será regular.

Porque, con efecto, parece que han ocurrido cosas no conocidas aun, y que variarán un tanto el curso previsto de los acontecimientos. Respecto á la sorpresa, por ejemplo, que en el gobierno produjo la actitud de Martos cuando la votación del debate económico, dícese que el expresidente demostrará que no ha habido motivo para tal sorpresa. ¿Por qué? Por lo siguiente:

Un día—durante el debate—que hubo que suspender la sesión para que el Congreso se reuniese en secciones, D. Práxedes conferenció con D. Cristino en el de éste. Y dijo el segundo:

—Yo estoy comprometido á votar la proposición, ó por lo menos á no votar en contra. ¿Quiere usted que vote en pró explicando previamente el voto? ¿Quiere usted que me abstenga? Lo que haga menos daño al partido, eso haré. Usted dispunga.

D. Práxedes esquivaba la respuesta categórica. Pero apremiado por Martos, no tuvo más remedio que darla, y optó por la abstención.

Por esto dice Martos que no hubo sorpresa, como la tendrá Sagasta cuando al contestarle diga:

—Si S. S. me amenazó con darme un palo en la cabeza, ó con darme un pellizco—pero inevitablemente una de las dos cosas—¿qué quería el señor Martos que yo eligiese? Pues el pellizco. Y así fué que opté por la abstención.

Por este lado no saldrá mal parado el jefe del gobierno. Pero en cambio Moret y Montero Rios, resultarán bastante comprometidos.

Parece que el primero escribió una carta diciéndole que aprueba su actitud política. Después, á los pocos días, D. Segismundo pronunció aquel discurso archiministerial de Sagasta, y del cual tienen noticia los lectores.

Esto tiene poca explicación satisfactoria, pero aun es más difícil de explicar la actitud de Montero Rios.

D. Eugenio escribió también al señor Martos, pero no solamente una carta, sino dos. En la primera mostrábase también conforme por la política que iniciaba el entonces presidente del Congreso, y decía pegas de Sagasta, cuya jefatura consideraba funesta, perjudicial y desastrosa para el partido liberal. Un grano de anís, como quien dice. Además, el discutido expresidente del Supremo ofrecía su

apoyo al no indiscutible expresidente del Congreso.

Pues bien: Después de esa carta Montero escribió otra á Martos diciéndole, sobre poco más ó menos esto:

—No hay nada de lo prometido. Me veo obligado á prestar mi concurso (prestar ó alquilar?) á Sagasta, y mis amigos votarán con el Gobierno. Por esta vez, perdone por Dios D. Cristino. Pero, eso sí: prometo á V. no volver al Congreso.»

Si así se expresó Montero—y los amigos de Martos aseguran que sí—la cosa trae malicia, porque demuestra que es cosa difícil saber en eso de transiciones políticas, quién entre fusionistas demócratas, es menos responsable y pecaminoso. Montero no ha ido al Congreso, es verdad. Pero la misma noche en que llegó á Madrid fué á ver á Sagasta y le aconsejó el término de la legislatura, que es como si le hubiera dicho:

—Por mí no hay inconveniente en que usted eche á Martos.

Es, pues, indudable que el debate político será fecundo en sorpresas, y á parte del día 14 no faltarán, pues, emociones. Hay quien presume que estas serán de tal carácter, que acaso Sagasta acaricie ya el propósito de disolver las Cortes... si le dan el decreto.

Otra de las cosas que son objeto de cálculos es la reunión de las mayorías en la Presidencia. Se cree que dejarán de concurrir muchos y caracterizados diputados, y que el discurso de Sagasta será de tendencias conciliadoras, para evitar nuevos inconvenientes.

En fin, allá veremos, si Dios nos dá salud y vida y humor y tiempo para ocuparnos en esas martingalas, combinaciones y peripecias de la gente fusionada.

M.

## Carta de Paris

(De nuestro corresponsal)

1. Junio 1889

La continuación del programa.—La explanada de los Inválidos.—Muestrario del mundo.—Cosmopolitismo.—Antaño y ogaño.—La patria.—El Jurado español.—Noticias.

Me toca hoy siguiendo el programa prefijado ocuparme de la Explanada de los Inválidos, que es á no dudarlo, uno de los tres cuarteles más curiosos de la actual Exposición universal. Tomemos el ferrocarril que sale del pie de la torre Eiffel, que buena falta nos hace porque las distancias son inmensas, y después de dejar atrás el Pabellón español y el parque, de que me he ocupado ya, en distintas ocasiones, se llega á la citada Explanada, que es según su nombre indica, una llanura inmensa, pero cuajada de grandes y pequeños edificios, llena de restaurants y espectáculos y como si todo esto fuera poco, guarda en su seno, verdaderos pueblos con sus correspondientes casas, calles y habitantes.

Parace aquello, permítaseme la frase, un muestrario del mundo: me explicaré; lo mismo que los grandes almacenes, en la imposibilidad de remitir á sus clientes, las piezas íntegras de tela que poseen, envían pedacitos reunidos que pueden dar idea de ella; en la Explanada, hay un retazo de cada raya, de cada costumbre, de cada civilización. Desde la tribú india, ó la aldea árabe que tienen allí, sus casas típicas, que se presentan con sus trajes nacionales y viven con arreglo á sus costumbres originarias, hasta la exposición que hace el ministro de la Guerra, y que es un magnífico edificio, hay construcciones de todo género, de todos los gustos y para todas las aficiones; desde la choza primitiva al palacio moderno, desde la edificación chillona de colores vivos y forma estrambótica, hasta las líneas severas y el color uniforme, y serio de la arquitectura más monumental.

En el Parque Español la conocida Casa

de Málaga, hijo de Francisco Ramos Tellez, está instalando un octógono de colosales dimensiones, para la degustación, de sus acreditadas marcas: este expositor que además de hacer lo que aquí se llama la degustación, lleva sus caldos al Pabellón Agrícola, con opción á premio, ha hecho un pabellón de estilo árabe, abierto por los ocho lados y adornado por cada uno de ellos, con estandartes nacionales recogidos por elegantísimas cortinas. Todos los vinos que presenta son finos y blancos. Por cierto que visitando esta instalación me apercibi una vez más de lo benévola y paternal que es nuestra administración.

Un señor francés que con aire de bourgeois bien acomodado, de esos que en Paris se pasan la vida, entre Charentou y Bercy catando vinos, con objeto de adquirir los que les son útiles para sus coupages, pedía al Sr. Ramos Tellez muestras de vino tinto malagueño; y hu-be de enterarme de que Málaga, es la única capital de provincia española donde no se admiten los vinos en depósito, contra lo establecido por la Ley. ¿Cómo prede ser esto, pregunte?

La cosa está sujeta á un expediente, me manifestaron, y entonces comprendí la dificultad de que se resuelva. Es un expediente artificioso, mecanismo en el que juegan lo temporal y lo eterno: intereses electorales, simpatías particulares, el mejor ó peor humor del empleado, que ha de despacharlo, la recomendación del diputado, y hasta los intereses femeninos intervienen en este rollo de papel y balduque, donde pidiendo informes y tomando notas, pasan años, porque en nuestra administración, atenta solo á las abstracciones del derecho, prescinde de dos factores que no están en ningún reglamento; pero que son muy necesarios. El tiempo y el espacio.

Adelanta nuestra sala de diversas Industrias. Llegó el señor Sard, presidente del comité catalán, y muy pronto estará terminada. Una de las instalaciones más notables por el gusto de la vitrina y por la especialidad de los productos, será la de la perfumería barcelonesa de Renaud y Germain, que compite con las mejores fabricaciones del extranjero. D. Emilio Renaud y Germain, presenta la vitrina más notable de nuestra sección. Es hasta aromática. Con perfumes presentados así, no me estraña que haya habido quien se arruinó, porque «se había oido su fortuna.» Las minas del Bidasoa, están haciendo una instalación de sus notables minerales, que tanto interés pueden reportar á nuestra industria.

Muy animada estuvo ayer la comida ofrecida á Mr. Berger en la plataforma de la torre Eiffel: hoy, si el tiempo lo permite, gran fiesta nocturna en la Exposición: los cigarrillos habanos vendiéndose en el Parque son buenos, pero se están vendiendo tan escandalosamente caros, que bajo el punto de vista económico no se favorece en nada los intereses de Cuba, que no gana nada para el mercado de tabaco en general, aunque se enriquezca un fabricante por muy bien que fabrique, porque el público va á creer que los tabacos habanos son como la Gloria, que no están al alcance de todos.

Ayer se reunió el Jurado español para conocerse, es decir, para que se conozcan sus individuos mutuamente, porque hay algunos señores, sin duda excelentes personas, á quienes no conoce nadie.

Se preparan Congresos internacionales: el día 2 se abre una plaza de toros franco-española; los toros no serán estoqueados: de forma que con media docena hay para un verano. Al hablar de verano me abuso, como dicen aquí, porque llueve y hace frío.

A última hora me dicen que se vá á hacer una exposición española de discursos, palabras, y maneras de desfigurar la

ciencia con la oratoria, si á esto se añaden algún opúsculo sobre la utilidad de la agricultura por los que creen que barbechos son las barbas de las plantas y que la arquitectura bizantina es de la familia de Vicente nos llevamos un premio más. Y conste que digo esto desde París, porque escribo solo para España. Y basta por hoy, porque me elevo. De V. atento SS.

García-Fernández

## La prensa local de anoche

Un suceso triste consignan nuestros colegas.

A las dos de la tarde de ayer, y frente al palacio arzobispal, se arrojó al río Ebro, Mariano Escuder, de 56 años de edad, casado y de oficio carretero.

Los esfuerzos de su muger que estaba en el lugar del suceso, han resultado inútiles. Mariano Escuder ha perecido ahogado.

Según dice un colega, Escuder y su esposa estaban separados, y el pedir esta alimentos para un hijo de dos años, ha sido la causa del suceso.

¡Descanse en paz el infeliz suicida!

—No parece sino que estamos en plena Cafretería.

El jefe de Telégrafos ha dado cuenta al gobernador de que entre la línea de Gallur á Egea, han aparecido rotos de mano airada 57 aisladores, 34 en el término de Tauste, y 23 en el de Egea.

Desgraciadamente para el buen nombre aragonés, el hecho no es nuevo.

—Consigna un periódico que bajo la presidencia del señor cardinal-arzobispo han comenzado los exámenes de fin de curso en el Seminario Conciliar.

La noticia es exacta, si se exceptúa que los exámenes terminaron ayer y algún otro detalle.

—Ayer comenzaron los exámenes de las escuelas municipales.

—El lunes tomó posesión la nueva junta directiva de la «Sociedad de Seguros Mutuos de incendios de Zaragoza», quedando constituida por D. José Pueyo y Martón, director 1.º; D. Marcelo Guallart, 2.º; D. Julio Juncosa, contador; D. Domingo Grañen, tesorero, y D. Joaquín Delgado, secretario.

## Asuntos de Aragón

Ayer se presentó más benigna la temperatura, que el día anterior. Hubo algunas horas en que se deja sentir el calor con bastante fuerza. De seguir así el tiempo favorecerá mucho el desarrollo de las próximas cosechas.

—En una posesión particular de Huesca se hicieron anteayer ensayos de tratamiento preventivo contra la enfermedad de la vid, denominada *midew*, dirigidos por el ingeniero agrónomo Sr. Laguna. Los aparatos pulverizadores funcionaron con perfecta regularidad, y la operación resultó económica.

—En Tamarite se ha celebrado una reunión de regantes y propietarios de fincas para tratar de la marcha que sigue el asunto del Canal de Cataluña y Aragón. Tomaron el acuerdo de esperar hasta el 1.º de Agosto próximo las resoluciones que resulten de las gestiones que la empresa hace cerca del gobierno, pidiendo dispensa por falta de cumplimiento de la ley de concesión.

Dicho acuerdo fué resumido en una proposición que presentó el diputado á Cortes, Sr. Coll.

—En esta semana quedará terminada la colocación del pavimento y la restauración del órgano del templo parroquial de San Pedro el viejo de Huesca. Para el día del Corpus se abrirá al culto aquel histórico templo.

—D. José Badía, ha sido elegido diputado provincial por el distrito de Benabarre-Tamarite.

## Alemania é Italia

Desde que el Rey Humberto de Italia, salió de Roma para Berlín, con objeto de visitar al emperador de Alemania, comenzaron á circular los más diversos comentarios sobre los probables resultados de aquella visita.

Lo que más cierto pareció á todos, desde el primer momento, fué que aquellos dos soberanos, concertarían una «alianza militar.»

Este solo anuncio, produjo tanta sor-

presa como sensación en Europa, pero sobre todo en Francia, Rusia y Austria, tal noticia causó impresión vivísima, tanto que el gabinete ruso, ordenó inmediatamente, realizar con urgencia el armamento de sus ejércitos. El conocimiento de esta orden, hasta cierto punto belicosa, dió origen á los alarmistas rumores que han circulado sobre el porvenir de la paz de Europa.

Los telegramas que ayer recibimos, confirman la existencia de esa alianza y detallan las bases en que ha sido concertada.

Una de esas bases es asimilar el ejército bábaro al italiano estableciendo en Roma una delegación militar alemana y en Berlín otra italiana, siendo misión de esas delegaciones el unificar ambos ejércitos reduciéndolos á un tipo común.

El mando de aquellas fuerzas asimiladas se confiará á un general alemán.

Estas noticias han causado nueva sensación, pues pueden ocasionar en plazo no muy lejano, alguna conflagración europea que sería de desear no llegase á estallar.

S.

## Crónica del día

\* Suma y sigue.

El 27 de Mayo fué expedida por la Delegación de Hacienda de Logroño una libranza con cargo al giro mútuo de esta plaza, y todavía no se ha recibido en estas oficinas el oportuno aviso.

Suponemos que el documento estará á estas horas viajando por El Cairo y el interesado no tendrá más remedio que esperar á que dé la vuelta, porque los ministros fusionistas viven muy altos para que descendan á ocuparse de estas pequeñeces.

\* En el lugar correspondiente insertamos un anuncio referente á la pasta luminosa invento reciente y de utilísima aplicación y economía para las familias.

Hemos tenido ocasión de examinar los resultados que comprueban exactamente las circunstancias expresadas en el prospecto.

\* El día 18 del presente mes á las once de la mañana, se celebrará en las casas consistoriales la subasta para adjudicar el servicio de redaños de cabritos con destino á los enfermos.

El tipo en baja es de 2 pesetas cada redaño si se extrae de día, y de 2'50 si se extrae de noche.

\* Se han recaudado en el día de ayer en los fieltos de esta capital, 4.620 pesetas 15 céntimos.

\* José Salamier Lerma se presentará en el negociado de quintas de la Secretaría municipal, para un asunto que le interesa.

\* Continúa hablándose del nombramiento de jueces municipales.

Todos se inclinan á creer que se hará justicia, siendo preferidos los que obtengan título profesional.

¡Dios lo quiera, y haga que así sea á despecho de influencias y de trabajos de zapa.

\* Un tantico desconcertados, y no muy resueltos andan los constitucionales de Zaragoza, con estos lios y enredos que los jefes del partido promueven y desarrollan.

En su calidad de secuaces y de políticos de segundo orden, no saben á qué carta quedarse, y aunque se asegura que las decisiones están hechas *in pectore*, no hay quien á las claras las manifieste, y diga resueltamente lo que opina.

No obsta lo consiguado para que con el dedo se marquen actitudes y se señalen personalidades.

La cesantía del ex-delegado de Hacienda señor Dessy, ligado por vínculos de parentesco al señor Martos; el viaje á Madrid del señor Varanda, devoto ferviente del que es alma de la conjura, lo que se dice aquí y allá, todo eso hace que los ánimos se exalten, y las opiniones y criterios se dividan.

Sin embargo, el tiempo se encargará de poner al descubierto lo que ocurre, y no estarán las lenguas tan inmóviles, ni las plumas tan ociosas, que no lo sepamos pronto y con la minuciosidad que se quiere saber.

\* Hemos recibido dos ejemplares de la novela *Lucrecia*, de la que es autor Homero, colaborador asiduo de *El Diario Mercantil*.

Agradecemos el recuerdo, y nos ocuparemos de la obra.

En el instituto de segunda enseñanza de Teruel, se halla vacante una plaza de profesor auxiliar de la sección de Letras. La dotación es de 1.000 pesetas anuales.

Las solicitudes para el concurso se presentarán en la secretaría de la Universidad, en el término de 20 días.

\* Han sido concedidos 30 días de licencia al médico de la Beneficencia provincial Sr. Corralé.

\* Cada día se hace más ostensible la falta de guardia civil en la provincia.

En vista de esto el gobernador, y el teniente coronel Sr. Freixa, han dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación.

El número que se supone preciso es el de 300 hombres.

La falta se presenta tanto más sensible cuanto que se cree que por la pérdida de las cosechas ocurrirán graves disturbios en algunos pueblos.

\* Se ha informado favorablemente y remitido á la Dirección general de Agricultura, una instancia del Ayuntamiento de Murero, solicitando un aprovechamiento de leñas en el monte cerro del Medio.

\* El gobernador civil ha ordenado que el Ayuntamiento de Longares satisfaga todas las cantidades que adeuda á los maestros.

\* Anoche llegó el *atrezzo* preciso para la representación de *Militares y paisanos*, preciosa comedia arreglada del alemán por D. Emilio Mario, (hijo.)

En todos los teatros en que se ha representado, ha obtenido asombroso éxito.

\* Se ha ordenado al alcalde de Vilefeliche, que forme expediente para pedir la condonación de las contribuciones, por los daños causados por las crecidas de los ríos, el día 31 de Mayo.

\* Durante la tercera semana del mes de Mayo, se han registrado en el juzgado municipal de San Pablo, 64 nacimientos y 71 defunciones.

\* Ha sido suspendida la provisión de la escuela de niños de Libros (Teruel), anunciada á concurso en el diario oficial de la provincia.

\* La comisión organizadora de una función para coadyuvar al acto solemne de la coronación del señor Zorrilla, celebró anoche una conferencia con el señor Cepillo.

El notable actor reiteró lo que telegráficamente había dicho, y quedó encargado de redactar el programa.

La función tendrá lugar el próximo lunes en el teatro Pignatelli.

\* Se ha ordenado que el alcalde de Belchite nombre en el término de ocho días un perito tasador de los terrenos que han de ser expropiados con motivo de la construcción de la carretera de Cariñena á la villa mencionada.

\* La Cámara de Comercio ha satisfecho el importe de 145 patentes de alcoholes, que unidas á las 183 que ha cobrado de los no agremiados el administrador señor Ber Berned, suman un total de 328.

Esas patentes son de industriales de la capital, en donde quedan muy pocos sin satisfacer ese arbitrio.

\* Acompañado de un atento beso la mano, de nuestro querido amigo D. Francisco Fernández de Navarrete, presidente de la Academia de Bellas Artes de San Luis, hemos recibido el resultado de los exámenes que en dicho centro se han celebrado últimamente, de los estudios superiores, y que á continuación publicamos:

Entre 118 dibujos del «Antiguo», 3 han obtenido la calificación de buenos en Extremadura, 2 notablemente aprovechados y 1 sobresaliente, que lo es D. Mariano Dolader y Martín.

En la misma clase, sección de «Cabezas», 3 notablemente aprovechados y 1 sobresaliente, que lo es D. Abel Duero y Gros.

Y en la Sección de «Figuras» uno bueno, otro notable, y sobresaliente D. Emilio Fortún y Sofé.

En la clase de «Colorido» (pintura al óleo) sección de «Copia de cuadros» dos alumnos notablemente aprovechados y un sobresaliente, que lo es D. Mariano Dolader y Martín.

En la sección de «Modelo vivo» (copia del natural) han resultado 2 notablemente aprovechados y 1 sobresaliente que es D. Emilio Fortún y Sofé.

En la de «Composición» ha habido 3 buenos y 2 notables.

Y por fin en la clase de «Modelado» ha habido 2 notablemente aprovechados y 1 sobresaliente que es D. Francisco Ruiz y Faguas.

Por diferentes causas, no han podido terminar el curso dejando de presentarse á examen 7 alumnos.

\* Señalamientos para el 7.

Civil.—Audiencia; J. L. con el abogado del Estado, defensa por pobre, defen-

sores Sres. Vicente y abogado del Estado.

Criminal.—San Pablo; D. B. hurto, juicio oral; defensor Sr. Roncalés.

Criminal.—San Pablo F. J. B. atenta do, juicio oral; defensor Sr. Cabañero.

\* Necrología de ayer:

Pascuala Marcó, 1 año, Vacas 4; Carmen Moran, 1 año, Mayor 49; Manuel Aparicio, 4 años, San Lorenzo 12; Eugenio Gil, 1 año, Democracia 32.

\* En el expreso de anoche llegó Zaragoza, la comisión de la Diputación provincial que fué á Madrid con objeto de gestionar algunos asuntos.

Al parecer los comisionados no regresan muy satisfechos.

## Se avisa á los sordos

que acaba de llegar á esta capital donde permanecerá hasta el día 15 del corriente, D. Vicente Ruiz, autor de los sombreros, corbatas y abanicos acústicos con los que se oye perfectamente, obteniéndose los resultados en el acto y garantizándose por 10 años.

Al señor Ruiz (que también es sordo) le ha sido concedido por S. M. la Reina real privilegio de invención por tan humanitario invento. Precio del sombrero 13 duros; corbata 10 id., y abanicos 9 idem. Horas de despacho: de 9 á 12 y de 2 á 6. Fonda de España, plaza del teatro núm. 4.

598

2p

La Limonada purgante en polvo de Armissén, es el más suave, agradable y útil de los purgantes y aun el más económico, pues con una caja que vale seis reales pueden prepararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Armissén, Plaza del pueblo 5, y principales farmacias.

La palidez de las jóvenes. efecto de desórdenes menstruales, desaparecen rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

## Exprés

Madrid 5 Junio 1889

Necesitelo ó no voy á salir á la defensa del doctor mejicano, expulsador de ternias, joven él, de talento él, demostrado más que por los éxitos de sus curaciones, que son muchas, y á cuya evidencia es de imperio rendirse, por la habilidad y perfección de sus reclamos.

No creo que es de todo punto necesario el saber medicina y estar acreditado oficialmente para ejercerla, para conocer en la mayoría de los casos que una persona tiene ó no la solitaria.

Un médico célebre, un ministro fusionista, un exministro conservador, un general, algunos individuos de la aristocracia y otros cuya posición no se presta ya tanto al reclamo y á la fama del maravilloso doctor, certifican acerca de su infabilidad y acierto.

Yo bien sé que para llegar á este resultado feliz, habrá tenido el señor Rodríguez necesidad de preparar el terreno antes de pisar la escena de sus triunfos, lo que le acredita también de hombre de mundo y muy impuesto en los resortes del mercantilismo moderno.

¿Qué artista, qué persona de talento con aspiraciones á la gloria y al dinero no prepara los éxitos?

Recuerdo, que la primera vez que oí pronunciar el nombre del ya famoso especialista Rodríguez que en el comedor de uno de los hoteles de Madrid.

Se citó su nombre á propósito de los sueltos que en el sentido del elogio y en son de censura publicaban por aquellos días, respectivamente, *El Imparcial* y *El Resumen*.

De pronto una señora colocada en la mesa frente á mí, que comía con excelente apetito y que desde luego me pareció que estaba convaleciente de grave enfermedad interrogó con viveza:

—¿Quién habla por ahí del doctor Rodríguez? ¡Ah el doctor Rodríguez! El es causa de mi alegría. A él debo mi salud y la gratitud de toda mi vida.

—Ya puedes decirlo muy alto, hija mía, replicó un señor que comía á su lado y que se confesó en el acto marido de aquella señora.

—Sí, caballeros, CABALLEROS, prosiguió diciendo ella. Es un hombre verdaderamente prodigioso; la primera cura que ha hecho en Madrid la ha obtenido en mí. Yo no sospechaba que pudiera tener la solitaria y me asusté cuando el doctor me reveló la terrible verdad.

El marido viene en apoyo de su mujer y exclama: «De doce metros y 0'15 milímetros de anchura»

El matrimonio se extiende después en la alabanza y enumeración de infinidad de curas alcanzadas por el doctor en personas de la alta aristocracia y de gran viso en el mundo de la política.

El marqués de la Vega de Armijo es uno de los casos que robustecen la prueba de la sabiduría del peritísimo *medicador*.

Tomar la cucharada de eter apostolizado y arrojar una ténia de tres cuartos de longitud por medio de anchura (especie de lengüado) fué todo uno;

Con la espulsión de semejante lombriz el carácter del paciente se ha modificado por completo:

Ya no arma bronca en los Consejos de ministros; ha retirado muy complaciente su candidatura á la presidencia del Congreso, ni siquiera habla mal de Martos, se rie con todo el mundo y dice de Sagasta que es un bendito de Dios, y merece la horca el que le haga el menor daño.

¡Qué lástima tan grande, el que haya prohibido la autoridad al Sr. Rodríguez la prosecución pública de sus cosas.

Dedicado exclusivamente á la expulsión de las solitarias ministeriales, es decir, de las que se nutren y se desarrollan en los cuerpos de los ministros, cuánto bien podía reportar el doctor americano.

Es indudable que Sagasta la tiene y mientras no la eche no hay quien le haga soltar las riendas del poder.

—Poco es lo que puedo añadir á las últimas impresiones de esta madrugada recogidas durante la noche.

Se habla de una reunión que tendrán los conjurados de hoy á mañana en casa del Sr. Gamazo, y á la que quieren atraer al Sr. Martos; pero dudo mucho que éste concorra por razones de prudencia fusionista que no se oculta á la vulgar malicia de las gentes; pues los amigos del señor Gamazo insisten en que en el estado actual de la política no le toca hacer otra cosa á dicho señor más que mantenerse en sus trece, en cuanto á la cuestión económica, pero sin salirse de las filas del fusionismo, en tanto que las circunstancias no impongan de modo irrecusable el desprendimiento.

Si viniera esto, añaden los gamacistas, no sería á las tiendas del señor Martos hacia donde encaminará sus pasos el diputado por Medina.

Los conjurados no esperan la crisis hasta después del debate político porque dicen que el Sr. Sagasta gastará los ministros heridos que tiene en el Gabinete en la batalla próxima.

Entendido: para después de la batalla caballos de refresco.

### Los españoles en la República Argentina

Con motivo de algunas publicaciones hechas por órganos de la prensa argentina y que fueron transcritos por diarios de España, referentes á la situación de los emigrantes españoles en la República Argentina, se han cambiado las siguientes notas entre el Gobierno argentino y el ministro de España acreditado ante él.

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Buenos Aires, Abril 29 de 1889.—Estimado señor ministro: En algunos diarios que se publican en Madrid se hacen severos cargos por el tratamiento que se dá en la República á los españoles que vienen á ella en busca de trabajo. Se dice que este es escaso y mal remunerado, que millares de sus compatriotas vagan por las calles de la capital hasta pidiendo limosna, y finalmente que en el Hotel de Inmigrantes son mal alimentados. Como tales referencias perjudican el crédito del país y del Gobierno, solicito de V. E. se sirva decirme:

- 1.º Si es ó no cierto que los españoles agricultores é industriales encuentran fácil y provechosa colocación en la República.
  - 2.º Si V. E. ha recibido queja alguna de los industriales agricultores ó jornaleros por falta de trabajo bien remunerado en la República Argentina.
  - 3.º Si he significado á V. E. reiteradas ocasiones que el Hotel de Inmigrantes podía ser visitado por V. E. cualquier día y á cualquier hora, expresándole que toda denuncia ó indicación de falta alguna por mínima que fuera, sería inmediatamente atendida en el primer caso y reprimida en el segundo.
  - 4.º Si V. E. ha llevado al Gobierno de que forma parte, alguna queja con motivo del trato que se dá á los emigrantes españoles en la República.
  - 5.º Finalmente V. E. como español y como representante de S. M. se ha de servir decirme cuál es la situación de la numerosa población española esparcida en todo el territorio argentino.
- Esperando de V. E. una pronta contestación, me es grato reiterarle mi particular aprecio, con que soy de V. E. afectísimo amigo s. s. N. Quirno Costa.
- Legación de España en Buenos Aires.—Bue-

nos Aires 29 de Abril de 1889.—Estimado señor ministro: Las noticias inexactas que varios periódicos de España han copiado de otros argentinos y comentados erróneamente, sobre los supuestos sufrimientos de algunos emigrantes, han sido por mi desmentidos en debida forma, como es justo. Pocos días ha dirigido á mi Gobierno el último despacho sobre el asunto, refiriendo lo que pasó, sin la menor culpa de las oficinas Argentinas de Inmigración, con las familias jerezanas que en breve fueron colocadas y negando lo de los muertos por hambre en el Rosario, que solo fué una exageración de la prensa opositora aquí como en todas partes dada á la invención. Con este motivo he vuelto á afirmar á mi Gobierno que la inmigración se efectúa aquí en las mejores condiciones posibles, como lo prueba el hecho concluyente de que no llega al cinco por mil el número de los que vuelven á España desengañados.

Tengo, pues, el gusto de contestar á V. E. como desea:

- 1.º Que es cierto que los españoles agricultores é industriales encuentran fácil y provechosa colocación en la República.
  - 2.º Que no he recibido queja de ninguno de ellos, por falta de trabajo bien remunerado.
  - 3.º Que V. E. me ha invitado repetidamente que podía visitar á cualquier día y hora el Hotel de Inmigrantes, asegurándome su propósito de atender en el acto la menor queja.
  - 4.º Que no he tenido motivo para hacer al Gobierno de que V. E. es digno miembro, reclamación alguna sobre lo que á los emigrantes españoles se refiere.
  - 5.º Que he expresado varias veces á V. E. mi satisfacción por el estado general de la población española en este territorio.
- Dejo así contestada su atenta carta de hoy, que acabo de recibir, y me repito suyo afectísimo amigo y s. s., Salvador Lopez Guizarro.

### Alcance Telegráfico Nacional y Extranjero

El rey de Italia  
ROMA 5 (10'15 mañana).—El lunes próximo saldrá para Nápoles el Rey Humberto.

S. M. se aleja de Roma para no tomar ninguna parte en la inauguración del monumento de Giordano Bruno.

Enlaces regioes  
VIENA 5 (9 mañana).—El día 26 del actual se celebrará en Sigmaringen el matrimonio de la princesa María de Borbón con el príncipe de Hohenzollern.

Serán testigos el Emperador Guillermo y los Reyes de Nápoles, de Saxe y de Rumania.

Alianza militar  
PARIS 5, (9 noche).—Según las últimas noticias de Rusia y Austria, en aquellos imperios reina gran agitación á consecuencia de haberse sabido la existencia del tratado militar entre Alemania é Italia.

Aquí también se comenta mucho la noticia circulando, con tal motivo, rumores muy pesimistas.

La alta corte de Justicia  
PARIS 5, (7'10 tarde).—La comisión de instrucción de la alta corte de Justicia, terminará sus trabajos en lo que resta de esta semana, remitiendo enseguida todos los documentos al procurador general, para que redacte la requisitoria.

Mr. Carnot  
PARIS 5, (7'20 tarde).—Según las noticias comunicadas por los centros oficiales, el presidente de esta República, obtiene grandes muestras de entusiasmo en cada población que visita.

Leon XIII  
ROMA 5 (9 mañana).—No es cierto como ha dicho algún periódico que se halle enfermo Su Santidad León XIII.

El papa disfruta completa salud, y todos los días á las cuatro de la tarde sale á pasear por los jardines del Vaticano.

El cardenal Pecci  
ROMA 5 (10 mañana).—El cardenal Pecci hermano del Papa, ha sufrido una notable mejoría en la grave enfermedad que le aqueja desde hace tiempo.

Las huelgas  
BERLIN 5, (9'11 mañana).—De la información instruida resulta que las huelgas de Westfalia, fueron ocasionadas por secretos trabajos de los socialistas.

Con este motivo se han operado varias prisiones de mineros.

La Exposición  
PARIS 5 (6 tarde).—El día 12 del actual comenzará sus trabajos el Jurado calificador de las recompensas que han de otorgarse á los expositores de la Exposición Universal.

Francia y Servia  
PARIS 5 (7 tarde).—El gobierno Serbio ha autorizado á la compañía francesa para volver á explotar los caminos de Hierro de aquel país.

Esta autorización la ha concedido el

gabinete de Belgrado á instancia del gobierno francés.

Un toro  
MARSELLA 5 (11 mañana).—Esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia.

Un toro que se había escapado, ha herido á siete personas, á las que volcó por las calles.

Entre los heridos se hallan tres guardias de la paz.

Madrid 5, 7, tarde—(N.º 1137)  
Los diputados por la circunscripción de Teruel, han acordado visitar al director general de Obras públicas para pedirle la inmediata reconstrucción del puente recientemente hundido.

Así mismo han visitado al ministro de Fomento en demanda de recursos del fondo de calamidades.—M.

Madrid 5, 7'15 noche—(N.º 2359)  
Se ha firmado un tratado militar entre Italia y Alemania, que entre otras contiene la base que tiende á asimilar el ejército bábaro al italiano.—M.

Madrid 5, 7'15 noche—(N.º 2360)  
Otra de las bases del citado tratado es el establecimiento mutuo de dos delegaciones, una alemana en Roma y otra italiana en Berlín.—M.

Madrid 5, 6'15 noche—(N.º 2361)  
El objeto de las delegaciones, es unificar ambos ejércitos reduciéndolos á un tipo común. Las fuerzas asimiladas serán mandadas por un general alemán.—M.

Madrid 5, 7'15 noche—(N.º 2362)  
Se cree que la nueva alianza entre Alemania é Italia producirá en breve una conflagración europea.

Martos ha dirigido á sus amigos políticos una carta diciéndoles la actitud política que deberán seguir.—M.

Madrid 5, 7'15 noche—(N.º 2363)  
Los señores Sagasta y Canalejas han celebrado una conferencia en la que se han ocupado de la conducta que deberá seguir el gobierno.

En los pasillos del Congreso han conferenciado también Cassola y López Domínguez.—M.

Madrid 5, 7'15 noche—(N.º 2364)  
Ambos generales se hallan completamente de acuerdo en la campaña opositorista que emprenderán contra el gobierno.

Es muy comentada la actitud reservada en que se han colocado los gamacistas.—M.

Madrid 5, 7'15 noche—(N.º 2365)  
Lu reserva de los amigos de Gamazo se atribuye á la orden que les fué transmitida por su jefe de abstenerse de comentar sucesos políticos hasta ver el curso de los acontecimientos.

Cuando se reanuden las sesiones se reproducirá el dictamen referente al ferro-carril del Noguera Pallaresa.—M.

Madrid 5, 11'30 noche—(N.º 396)  
Los conjurados aunque anuncian que discutirán todas las bases de la solución política, no concretan los términos en que lo harán.

Se insiste en que los señores Cánovas del Castillo y Martos no se han visto, pero se afirma que conocen sus respectivos pensamientos.—M.

Madrid 5, 11'30 noche—(N.º 357)  
El ministro de Hacienda admitirá las modificaciones que mejoren los proyectos reformando la contribución industrial.

«El Día» publica una extensa relación de los orígenes de las cuestiones de estos días. Ataca duramente al señor Martos, al que califica de desleal.—M.

Madrid 5, 11'30 noche—(N.º 397)  
Es probable que la Corte regrese de Aranjuez del día 15 al 20 del actual.

Permanecerá en Madrid hasta el mes próximo que marchará á San Sebastián.—M.

Madrid 5, 11'35 noche—(N.º 418)  
En la conferencia celebrada entre los señores Martos y Gamazo no se llegó á un perfecto acuerdo.

Se calcula en 120 el número de votos que obtendrá el señor Martos para la presidencia del Congreso.—M.

Madrid 5, 11'45 noche—(N.º 411)  
Telegramas recibidos de Londres desmienten la noticia de que el huracán de Hon-Kong, causara 10.000 víctimas.

Han surgido disgustos en la designación de las personas que han de formar las mesas de las Cámaras.—M.

Madrid 5, 11'45 noche—(N.º 408)  
Los señores Martos, Cassola, López Domínguez y Romero Robledo acordaron presentar una proposición incidental, pidiendo al Congreso, que manifieste haber visto con desagrado que el gobierno haya aconsejado á S. M. la Reina Regente, el término de la cuarta legislatura.—M.

### Cotizaciones

Madrid 5, 5'45 t. (Núm. 2317)  
En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España...	417'00
4 por 100 perpetuo interior...	76'50
Fin de mes...	76'50
4 por 100 exterior...	78'45
4 por 100 amortizable...	90'00

Cubas...	106'05
Acciones de la Tabacalera...	116'50

Barcelona 5, 6'36 t. (Núm. 2881)  
En esta capital se han cotizado hoy los valores públicos á estos precios:

4 por 100 perpetuo interior...	76'67
4 por 100 amortizable...	90'00
Cubas...	105'75
Banco Hispano Colonial...	65'10
Crédito Mercantil...	54'50
Acciones del Norte...	84'20

Paris 5, 3'25 t. (Núm. 91198)

4 p exterior...	76'12	4 p húngaro...	87'93
3 por 100 francés...	85'67	Billetes H. Cuba...	512'00
5 por 100 italiano...	97'32	3 p portugués...	68'00
Banco otomano...	54'00	Modiario español...	175'00
4 por 100 turco...	16'35	obligaciones Caminos andaluzes...	000'00
Obligaciones Caminos andaluzes...	458'00	Tharsis...	92'00
Acciones Panama...	55'00	Id. Caminos de hierro de Portugal...	00'00
Id. Norte de España...	385'00	Id. id. de Alicante...	305'00
Id. Rio Tinto...	29'00		

### Establecimiento termal de Panticosa Beneficencia

La Administración previene al público que con objeto de que los pobres de solemnidad puedan ser atendidos convenientemente, solo serán admitidos en el hospital provisional desde el 15 de Junio al 10 de Julio y desde el 15 de Agosto á 15 de Setiembre, permaneciendo cerrado dicho local para la clase civil, desde 11 de Julio á 14 de Agosto.

Contando el hospital de 20 camas, 12 para hombres y ocho para mujeres, se advierte que solo se admitirán á la vez este número de pobres; los que lleguen al establecimiento después de completado dicho número esperarán en cualquiera de los pueblos inmediatos, el aviso de haber ocurrido alguna vacante, que se llenará por rigurosa antigüedad.

Aguas de Panticosa 1.º de Junio 1889.—El Administrador.

605 6, 12, 18, 24, 30-d

### Venta de una gran fábrica de papel

Por causa de liquidación está de venta por el precio de seiscientos mil pesetas, en Zaragoza y en barrio de Montañana la magnífica fábrica de papel de embalage propiedad de los Sres. Francisco Sorogoyen y Compañía movida por motor hidráulico con una fuerza aprovechable de 400 caballos.

Sus medios de producción son dos máquinas completas de un metro 90 y un metro 50 respectivamente de ancho.

Ocho grandes pilas-cilindros de hierro para refinar las pastas, y catorce pares de piedras para desfibrar las primeras materias; cuatro calderas de vapor para el recado y además para poder alimentar á dos máquinas de vapor que hay de 80 y 14 caballos respectivamente cada una, para que en la época del estiaje pueda suplir á la fuerza hidráulica si este faltase.

Estas máquinas por su poco uso están en perfecto estado de conservación. Pazo con sus bombas aspirantes é impelente y turbina para la elevación de aguas subterráneas; completamente claras, para la limpieza de pastas y elaboración del papel.

Balsas de maceración en frío y caliente, cuatro grandes cubos para cocer las pastas, con su grua para sacarlos. prensas para el papel y todos los demás aparatos anexos para alimentar la fabricación que corresponde á las dos referidas máquinas.

Independiente de la fábrica en sí, hay grandes edificios para almacenes, habitaciones para empleados, taller de herrería, cuadras etc. etc. y además anejos á la fábrica hay extensos terrenos.

Los liquidadores D. Francisco Villarroya, y D. Francisco Cano, admitirán proposiciones y darán todos los detalles que se deseen.

SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES para el arriendo y explotación del **Café de Ambos Mundos**

Capital social, 150.000 pesetas, representado por 1.500 acciones á 100 pesetas cada una, de las cuales, el Banco de Crédito de Zaragoza suscribe en firme 500 acciones.

Se abre suscripción pública para la colocación de 1.000 acciones.

La suscripción puede hacerse en el Banco de Crédito de Zaragoza, hasta el día 15 del actual y en el expresado Establecimiento se darán á conocer las bases generales de constitución de Sociedad.

**EL QUINIUM LABARRAQUE**  
única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

«El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades.»

«La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium.»

D. WAHU Médico principal de los Hospitales de Argelia

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias.

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

# ANUNCIOS.

## Cultos religiosos

### Santo de hoy.

Octava de la Ascension del Señor. Stos. Norberto, Claudio Obs. y santos Felipe Diacono y Alejandro Ob. mrs.

### Santo de mañana.

Santos Pablo ob., Roberto, Abad y Pedro Pbro., véase la pag. 26.

### Fases de la Luna

Cuarto creciente a las 7 y 58 de la tarde en Virgo. Variable, frio y vientos fuertes en Aragón, borrascas en la alta Navarra, y al mediodia de Francia fuertes tormentas con granizo.

Sale el sol 4 h. 27.—Pónese 7 h. 30.

### Cultos para hoy.

#### Cuarenta horas.

En Santa Mónica, de seis a ocho.

#### Corte de María

Se hace la visita a Ntra. Sra. de los Remedios, en San Felipe y Santiago.

#### Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias a las ocho.

#### Misa de infantes

En la santa capilla, a las tres y media. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las nueve y media, Los domingos y días festivos se celebra misa de doce en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

## Espectáculos.

**Teatro de Pignatelli.**—Compañía dramática española.—Función para hoy: La comedia alemana en cinco actos, titulada: «Militares y paisanos.»

Entrada general, 3 reales.

**Café del Circo.**—De paso por esta capital, la notable bandurrista señora Zaida, dará esta noche un concierto en unión de los señores Jacobet y Alouso. A las nueve.

+

Todas las misas que se celebren en el altar de San José del Santo Templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar, en la mañana del 7 de los corrientes, serán aplicadas por el alma de la

**MUY ILUSTRE SEÑORA**

**MARQUESA DE BALLESTAR,**

que falleció el 7 de Abril de 1882.

Sus hijos, hijo político y demás familia, suplican la asistencia a sus amigos y relacionados, que encomienden a Dios el alma de la finada. 870 1d

## Descubrimiento

de la Ciencia de la Contabilidad ó Teneduría de libros demostrativa y base de Aritmética.

### PRIVILEGIO DE INVENCION

A los señores profesores de Colegios, Academias y centros de enseñanza de todas clases, así como a la juventud estudiosa, interesa la adquisición de estos conocimientos tan importantes y trascendentales, pues efecto de tal descubrimiento, resulta desfigurada la base de la Aritmética desde la definición del número hasta la tabla de dividir.

El Diario Mercantil de Barcelona del día 20 trae un extenso artículo del autor, correspondiente al debate que se sostiene sobre este asunto, y que está causando una verdadera revolución en la prensa de España.

Se admiten cuantas consultas se presenten respecto a las dudas que se ofrezcan aclarar. Lecciones a precios ventajosos. Calle de Zurita, núm. 6, entresuelo izquierda Zaragoza. — LUIS GERNER. 542 1d

## MAQUINARIA DE OCASIÓN

Por tener que sacarla del local, se vende en junto ó por partes, el material completo de una fabrica de harinas equivalente a cuatro piedras, limpia, cerneadores, transmisiones y accesorios de básculas, paso, carro y otros varios efectos. De todo se dará razón en el taller de Juan Guitari, Coso 188, esquina a la calle de San Agustín. 589 1d

## Casa de Baños

EN PILA Y AGUA CORRIENTE Independencia número 26, Forches.

Desde el día 1.º de Junio, hasta el 20 de Setiembre, queda abierto dicho establecimiento, durante cuya temporada podrán hacer uso los señores bañistas de las tarjetas que en el mismo se expenden.

En el mismo establecimiento se facilitará a quienes lo deseen, sales para baños, minerales, artificiales, como de mar, sulfurosos, etc., etc. 538 12d

**JUVENTUD! BELLEZA!**

**HERMOSURA!**

**Agua Nacarada**

**ORTELLS**

Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar a la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura: 2 y 4 pesetas frasco.—Zaragoza unico depósito en la perfumeria de Forjés, calle de Alfonso I, núm. 27.



## EL MEJOR Y MAS ECONOMICO

### DE LOS ENCIENDE FUEGOS CONOCIDOS

Pidase en las droguerías más acreditadas, **PASTA LUMINOSA LA PERLA.**

Muchos son los usos a que puede destinarse en nuestras casas la **Pasta luminosa** como podrá experimentar el que sustituya con ella las lamparillas de alcohol y muy principalmente sirve para encender carbones. Se coloca derecha una pastilla en el hornillo; se le aplica un fósforo como si se tratase de encender un leño; se pone a su alrededor el carbón que se quiera encender y en esta disposición se deja sin tocarlo cinco ó seis minutos, transcurridos los cuales queda encendido el fuego sin necesidad de sopillo ó fuelle y sin producir olor ni humo.

Usando la **Pasta luminosa** para encender el carbón se obtiene excelente resultado sin molestia y con economía, de suerte que al cabo de poco tiempo se ve con agrado lo conveniente de su empleo, pues se evitan las molestias y exposición consiguientes, el desprendimiento de humos intensos que siempre se producen cuando para encender el carbón se emplea el papel impregnado en aceite ó el petróleo, humos que afectan a la vista é irritan la garganta y ennegrecen cuanto existe en la habitación, pues que todo lo invade con su olor y gases deletéreos atacando el blanqueo y pinturas de las paredes.

Cada paquete que contiene doce pastillas de **PASTA LUMINOSA**, solo cuesta el ínfimo precio de 10 CÉNTIMOS de peseta.

Quemando sucesivamente las pastillas de que consta un paquete, tendremos una luz semejante a la que se obtiene en el alumbrado público por gas con un mechero de gran potencia y durará con igual intensidad por espacio de una hora y cuarto. En muchas cocinas se emplea el gas para la cocción de nuestros alimentos; el precio de un metro cúbico de gas es más elevado comparado con el número de pastillas de **Pasta luminosa** necesarias para producir igual número de calorías. Por estos datos prácticos, puede deducirse lo económico que resulta el empleo de la **Pasta luminosa** y la bondad de este privilegiado producto industrial, el cual puede sustituir al carbón y a la leña cuando no se tiene a mano ninguno de estos combustibles.

No mancha y por su reducido tamaño se puede llevar sin estorbo en el bolsillo

## EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

**HIGADO DE BACALAO,** CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

## SAL FACI

Contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de los años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción, para el tratamiento de cien cabezas, 6 pesetas.

Remisión a toda España mediante abono de su valor y porte.

Depósito en Madrid: Farmacia del Dr. D. Eduardo Blanco y Rasó, Concepción Gerónima, 24 y 26.

Depósito general: farmacia de Faci, Jaime I.

## JARABE ANTEPILEPTICO DE URGELL

Cura radicalmente la epilepsia y enfermedades nerviosas. Sus efectos son inmediatos siguiendo el plan indicado en los prospectos que se facilitan gratis en ZARAGOZA farmacia de RIOS HERMANOS, y en Vich, F. Urgell, botica Merced. Véndese en las principales farmacias y droguerías. 347d

## ESTABLECIMIENTO TERMAL VICHY

(FRANCIA, departamento de ALTA SAONA) Propiedad del ESTADO FRANCÉS Administración: PARIS, 8, boulevard Montmartre

**TEMPORADA DE BAÑOS**

En el establecimiento de Vichy, uno de los más confortables de Europa, se encuentran baños y chorros de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del hígado, de la vejiga, mal de piedra, diabetes, gota, cálculos urinarios, etc.

Todos los días desde el 15 de Mayo al 15 de Setiembre, Teatro y conciertos en el Casino. — Música en el parque. — Salones de lectura. — Salón reservado para las señoras. Salones de juego, de conversación y de billar. Todos los caminos de hierro conducen a Vichy.

Venden los productos de Vichy

## A. A. Oliván é hijo

COSO, 32

**PAPELERIA**

TIPO-LITOGRAFIA

Altas novedades en papelería

**TARJETAS DE VISITA** las mejores del mundo

Vinagre puro de vino

Se vende en el comercio de ultramarinos de la calle del Pilar, núm. 32, por mayor y menor. 575 1s

## DINERO

Sobre hipotecas con fincas en esta ciudad á interés módico, tiene encargo de colocar diferentes cantidades. Pascual Boli, calle de San Miguel, 14, 2.º 602 9d

Escocia legitimo fresco superior; buen surtido en cafés, galletas, viñas, soppas italianas, quesos frescos gruyer, bola, roncalés, salchichón de Vich, aceite puro claró buen gusto de la tierra baja á precio sumamente económico y llevado á domicilio; continúan vendiéndose los azúcares con poca diferencia de precio, á pesar de la gran subida que han tenido. Mendez Nuñez número 25, antigua droguería de Casaña. 597 2s

Se vende una tartana en buen estado. La enseñarán y tratarán de su precio, calle de Espoz y Mina número 6, almacén de los señores J. Duplá é hijos. 574 5ps

Se vende una tartana en buen estado. La enseñarán y tratarán de su precio, calle de Espoz y Mina número 6, almacén de los señores J. Duplá é hijos. 574 5ps

**ATENCIÓN** Carnero superior á una peseta 35 céntimos kilo; de dos kilos en adelante, se hará descuento. Plaza de San Pablo, núm. 8. 592 1sd

En la lechería y chocolatería del Universo, calle de D. Jaime I, núm. 54, se ha dado principio á la venta de leche helada, gaseosas y cervezas. 594 1s

**Arriendos** Se arrienda el cuarto piso, sin entresuelo, de la casa calle de Santa Engracia núm. 5, junto á la plaza de la Capitanía general. Es muy capaz, tiene galería al campo, fuente en la cocina y otras ventajas. El portero de dicha casa la enseñará. 568 1d

Se arrienda desde San Juan, en la plaza del Pilar, núm. 3, la 2.ª habitación, moderna, con cuarto alto y caño. 588 2s

En Alagón se arrienda desde el día una tienda de ropas con estantería y escaparate con cristales y habitación en la misma casa, en el mejor punto de dicho pueblo, en la calle Mayor. También se arrienda una segunda habitación en la misma casa. Calle de la Libertad, número 7, principal izquierda, se tratará de su ajuste. 529 12p

Desde San Juan en adelante se arrienda la habitación principal derecha Corazón (paseo de Cuellar) de la casa llamada de la plaza de Aragón, calle de Parra, calle de Mendez Nuñez núm. 38 y otra en del Cinco de Marzo, se el piso tercero izquierda servirá entregará en el de la calle de Santa Catalina Pasaje de la Industria número 16, esquina á la meros 14, 15 y 16, cuarto de San Miguel. Darán razón, Prudencio núm. 18, señas y se gratificará. 585 2s

Desde San Juan en adelante se arrienda una hermosa habitación, sin estrenar, del 2.º piso de la casa núm. 9 de la plaza del Pueblo, conocida por «Casa de Saldaña.» La portera la enseñará, y tratarán en la calle de Cádiz, núm. 4, principal derecha. 500d

Se arriendan desde San Juan en adelante los espacios locales conocidos por **GRANEROS DEL CABILDO**, sitos en la calle de la Noria núm. 5. Darán razón, Santa Cruz 13 y 15, 3.º. 506 1p

Desde San Juan en adelante, se subarrienda una hermosa habitación, sin estrenar, del 2.º piso de la casa núm. 9 de la plaza del Pueblo, conocida por «Casa de Saldaña.» La portera la enseñará, y tratarán en la calle de Cádiz, núm. 4, principal derecha. 500d

Se arriendan desde San Juan, la 2.ª y 3.ª habitación de la casa núm. 22 de la calle de Copatamina, al lado de la de D. Alfonso; en la calle de D. Jaime I, número 34, 2.º izquierda, escalera izquierda, tratarán. 593 1p

Se arriendan desde San Juan en adelante los espacios locales conocidos por **GRANEROS DEL CABILDO**, sitos en la calle de la Noria núm. 5. Darán razón, Santa Cruz 13 y 15, 3.º. 506 1p

**Serviente** Prudencio, 16, se necesita un joven guarnicionero que sepa su obligación. 607 3p

**Nodrizas** Mercado, 48, pollería, hay una de 26 años de edad, viuda, y seis meses de leche. Criará en casa de los padres del niño. 581 1p

En Sobradell, hay una de 27 años de edad y tres meses de leche. Informarán, calle de San Blas, núm. 14, hcrno. 596 1p

Calle del Fin, 7, 3.º, hay una ama de 19 años de edad y tres meses de leche que criará en casa de los padres. 604 3p

Agustina de Aragón, 27, hay una de 21 años de edad y tres meses de leche. Criará en casa de los padres del niño. 606-3p

**Pérdidas** El domingo, 2 de Junio, se extravió una pulsera desde San Ildefonso al Pacarato con cristales y habitación en la misma casa, en el mejor punto de dicho pueblo, en la calle Mayor. También se arrienda una segunda habitación en la misma casa. Calle de la Libertad, número 7, principal izquierda, se tratará de su ajuste. 529 12p

La persona que se hubiera encontrado una pulsera de oro con medallón de igual metal, que se perdió en la tarde del 3 del actual, desde el convento de religiosas del Sagrado Corazón (paseo de Cuellar) de la plaza de Aragón, calle de Parra, calle de Mendez Nuñez núm. 38 y otra en del Cinco de Marzo, se el piso tercero izquierda servirá entregará en el de la calle de Santa Catalina Pasaje de la Industria número 16, esquina á la meros 14, 15 y 16, cuarto de San Miguel. Darán razón, Prudencio núm. 18, señas y se gratificará. 585 2s

Desde San Juan en adelante se arrienda una hermosa habitación, sin estrenar, del 2.º piso de la casa núm. 9 de la plaza del Pueblo, conocida por «Casa de Saldaña.» La portera la enseñará, y tratarán en la calle de Cádiz, núm. 4, principal derecha. 500d

Se arriendan desde San Juan en adelante los espacios locales conocidos por **GRANEROS DEL CABILDO**, sitos en la calle de la Noria núm. 5. Darán razón, Santa Cruz 13 y 15, 3.º. 506 1p